

(SEAG103) Tratamiento de residuos (excepto residuos urbanos)



Área: Gestión de residuos urbanos e industriales

Modalidad: Teleformación

Duración: 30 h

Precio: 225.00€

[Curso Bonificable](#)

[Contactar](#)

[Recomendar](#)

 [Tienda online](#)

[Matricularme](#)

OBJETIVOS

- Adquirir los conocimientos y competencias necesarias para desarrollar correctamente un plan de gestión de residuos en la empresa.
- Tener conocimientos sobre la conveniencia y necesidad de llevar a cabo buenas prácticas y una correcta gestión integral de los residuos sólidos, mediante técnicas destructivas, de recuperación, reutilización, reciclaje y desecho en depósito controlado.
- Formalizar los aspectos más relevantes a fin de implantar programas de valorización y minimización de residuos en empresarial.
- Conocer las responsabilidades de los distintos agentes involucrados: productor, transportista, gestor y administración.
- Evaluar los impactos ambientales y el consumo de energía asociado a la generación de residuos: contaminación del suelo, agua, aire, olores, etc.
- Caracterizar un residuo para su catalogación. Conocer el actual marco normativo y las principales tendencias en materia legislativa aplicables a los residuos en todos los ámbitos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Identificar las diferentes alternativas de tratamiento de los residuos industriales.
2. Diferenciar las obligaciones de gestión de los envases, en función de su destino.
3. Explicar las etapas del ciclo de vida y las fases para su análisis.
4. Describir las prácticas empresariales recomendables para minimizar los residuos.
5. Identificar los tipos de residuos valorizables.
6. Distinguir las operaciones de valorización energética y material.
7. Describir las características de los residuos tóxicos y peligrosos y las operaciones para su tratamiento.
8. Identificar la normativa comunitaria europea en materia de residuos.
9. Identificar la normativa estatal en materia de residuos.
10. Explicar los aspectos básicos de la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados.
11. Distinguir las competencias en materia de residuos de las diferentes Administraciones.
12. Respetar la jerarquía normativa en materia medioambiental.
13. Identificar las distintas Órdenes y Reales Decretos que afectan a las actividades de gestión de residuos, en función del área o tipo de residuo que se esté tratando.

EMAIL: info@mferrerconsultores.com

TELÉFONO: 635952170

<https://www.mferrerconsultores.com>

14. Explicar los aspectos más destacados de la normativa sobre traslado transfronterizo de residuos.
15. Explicar las obligaciones suplementarias derivadas de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de prevención y control integrados de la contaminación (IPPC).
16. Reconocer algunas peculiaridades relevantes de la normativa sobre residuos aprobada por las comunidades autónomas, así como novedades aportadas.
17. Diferenciar los tipos de residuos rurales agrarios existentes.
18. Identificar las operaciones de valorización de residuos rurales agrarios, según su naturaleza y nivel de toxicidad.
19. Diferenciar los tipos de residuos ganaderos existentes.
20. Identificar las operaciones de valorización de residuos rurales ganaderos, según su naturaleza y nivel de toxicidad.
21. Explicar los factores que influyen en la composición de los residuos rurales ganaderos

CONTENIDOS

Unidad 1: Escenario actual y conceptos básicos de seguridad y salud laboral. Organización preventiva y representación y participación de los trabajadores.

Unidad 2: El plan de prevención de riesgos laborales. Organización del trabajo preventivo.

Unidad 3: Marco normativo. Derechos y obligaciones. Vigilancia de la salud. La inspección de trabajo. Organismos públicos.

MATERIALES

Toda la documentación necesaria para la realización del curso se encuentra en la plataforma de teleformación pero se entregarán documentación de ayuda y complementaria al alumno si el formador así lo requiere.

METODOLOGIA

La actividad tutorial será bidireccional, es decir, tanto el alumno se puede poner en contacto con el tutor para solventar dudas o dificultades como el tutor con el alumno para establecer un contacto directo con él, comprobar su nivel de progreso en el estudio, su grado de motivación y su situación personal en relación con su participación en la acción formativa.

Las características de la metodología de este tipo de acciones formativas son:

Total libertad de horarios para realizar el curso desde cualquier ordenador con conexión a Internet, **sin importar el sitio desde el que lo haga**. Puede comenzar la sesión en el momento del día que le sea más conveniente y dedicar el tiempo de estudio que estime más oportuno.

En todo momento contará con un **asesoramiento de un tutor personalizado** que le guiará en su proceso de aprendizaje, ayudándole a conseguir los objetivos establecidos.

Hacer para aprender, el alumno no debe ser pasivo respecto al material suministrado sino que debe participar, elaborando soluciones para los ejercicios propuestos e interactuando, de forma controlada, con el resto de usuarios.

El aprendizaje se realiza de una manera amena y distendida. Para ello el tutor se comunica con su alumno y lo motiva a participar activamente en su proceso formativo. Va controlando su progreso a través de diversos ejercicios como por ejemplo test de autoevaluación.

EMAIL: info@mferrerconsultores.com

TELÉFONO: 635952170

<https://www.mferrerconsultores.com>



Los contenidos del curso se actualizan para que siempre respondan a las necesidades reales del mercado. El departamento multimedia incorpora gráficos, imágenes, videos, sonidos y elementos interactivos que complementan el aprendizaje del alumno ayudándole a finalizar el curso con éxito.

REQUISITOS

Los requisitos técnicos mínimos son:

Navegador Microsoft Internet Explorer 5.5 o superior, con plugin de Flash, cookies y JavaScript habilitados.

No se garantiza su óptimo funcionamiento en otros navegadores como Firefox, Netscape, Mozilla, etc.

Resolución de pantalla de 800x600 y 16 bits de color o superior.

Procesador Pentium II a 300 Mhz o superior.

32 Mbytes de RAM o superior.

CONTROLES APRENDIZAJE

Se llevará a cabo una **evaluación continua**, con el seguimiento a través de las tutorías que van haciendo los profesores, para comprobar si ha habido un aprovechamiento real del curso. Para ello, el alumnado deberá realizar todos los ejercicios que acompañan a los contenidos del curso (evaluaciones, autoevaluaciones, cuestionarios, ejercicios prácticos, etc.) para evaluar que van consiguiendo los contenidos adecuados.

De igual modo, se realizará una **evaluación final**, donde el alumno deberá de responder adecuadamente al examen de evaluación final que será corregido automáticamente una vez realizado.

Plazos de realización:

Evaluación continua: con objeto de garantizar el máximo aprovechamiento del curso, se recomienda al alumnado que entregue los ejercicios prácticos, autoevaluaciones, cuestionarios a lo largo del curso.

Evaluación final: se recomienda que se realice una vez finalizado todo el curso, es decir, el último día del mismo, para poder responder adecuadamente a las preguntas que se indiquen.

Evaluación continua: durante todos los días del curso.

Evaluación final: un día después de la finalización del curso.

EMAIL: info@mferrerconsultores.com

TELÉFONO: 635952170

<https://www.mferrerconsultores.com>